



El programa de la vivienda tiene que transformarse



Que el 2024 sea un año de más exigencia en el cumplimiento de lo que está establecido, fue una idea defendida en la más reciente reunión de gobernadores del país, presidida por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, quien reiteró que ante las limitaciones de recursos, urge más planificación

Yuniel Labacena Romero, 27 de Noviembre de 2023

Los números y los análisis vuelven a confirmarlo: Estamos cerrando el año y no se cumplirán las proyecciones del plan de vivienda de acuerdo con lo planificado. Al cierre de octubre solo se culminaron alrededor de 13 300 inmuebles en el país, para un 54 % del plan anual. La falta de cemento y acero siguen siendo el gran talón de Aquiles, pero también los métodos y formas de trabajo.

Por eso fueron tan profundos los análisis e indicaciones dadas en la más reciente reunión del miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, con los gobernadores y el intendente de la Isla de la Juventud, donde se reiteró que este es uno de los programas priorizados del país por su alcance para el beneficio de la población y lo que aporta al desarrollo social.

El chequeo del programa de la vivienda no es nuevo, pero cada vez se hace más urgente su materialización, pues como se decía en el encuentro —realizado por videoconferencia desde el Palacio de la Revolución— todavía puede hacerse un esfuerzo adicional para avanzar en su cumplimiento.

En ese sentido, el Jefe de Gobierno subrayó la urgencia de reorientar los sistemas de trabajo con un enfoque basado en la exigencia y el control para conseguir mejores resultados. «Tenemos que empezar un sistema diferente e impulsar esto como un movimiento imprescindible, social, revolucionario, para poder dar una respuesta a la población».

Además, insistió en asuntos relacionados con los precios de las viviendas, el papel de las empresas constructoras, las tipologías de los hogares, en que todos los organismos construyan viviendas, en cómo las familias se involucran en la edificación de sus hogares, así como en la producción local de materiales de la construcción, con énfasis en la fabricación de elementos de cerámica roja cocida, como se explicó en la reunión.

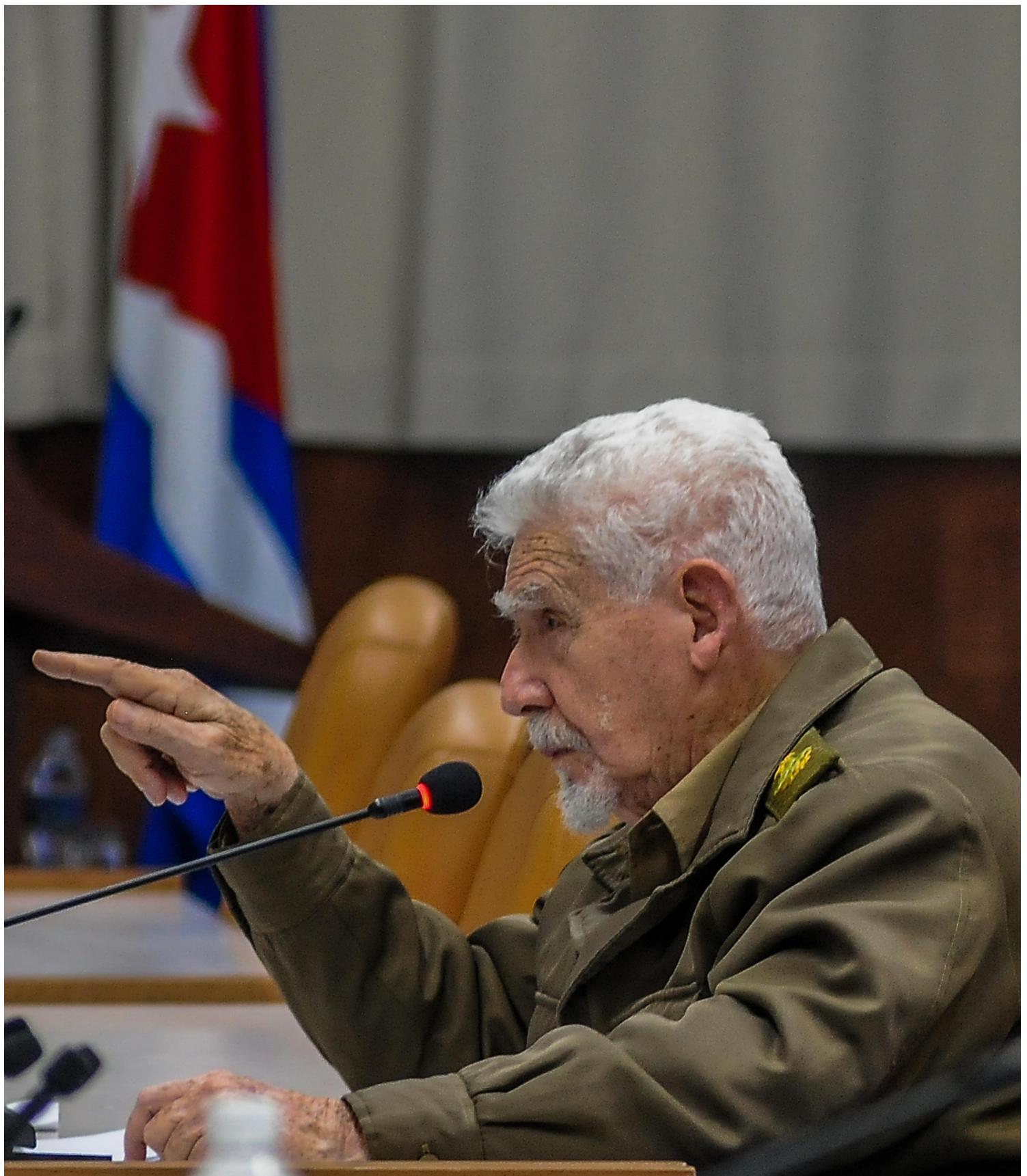


Foto: Estudios Revolución

Sobre este particular, Dilaila Díaz Fernández, directora general de materiales del Ministerio de la Construcción, refirió que para lograr los niveles productivos de este producto que asegura el déficit declarado en el Programa de la Vivienda se necesita producir 83 millones de ladrillos al año. «En 2022 se lograron 39 millones (47 % de la necesidad) y fue la mejor producción en cuanto a la cantidad de

ladrillos en los 12 años de constituido el programa de producción local de materiales».

En lo que va de 2023 se han entregado 4 millones de ladrillos más que en igual período del año anterior, sin embargo, solo se alcanza el 52 % de la necesidad. En tal sentido, Díaz Fernández aseguró que se impone acelerar el incremento de las capacidades de producción. Hay, dijo, que construir hornos, hornos eficientes, moldes, extrusoras, mezcladoras y, todo esto, se tiene que realizar con los recursos locales. «Hay que diseñar y construir con soluciones en cerámica roja».

Por su parte, René Mesa Villafaña, ministro de la Construcción, expuso que desde el organismo se ha reiterado la importancia de la producción local, que es el corazón del programa de la vivienda. «En cada provincia hemos insistido en cómo desarrollar esa producción local y cómo vamos a multiplicar el cemento que se entrega, aunque con la arcilla podemos hacer todo lo que es elementos de piso, pared y techo».

En esa misma línea de pensamiento, el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, vice primer ministro, recordó que existe un estudio sobre la ruta de la arcilla en Cuba. «Eso está levantado. ¿Dónde está? Hay indicaciones para construir los hornos. Están los planos entregados a los territorios. ¿Lo hacen? No lo hacen ¿Por qué no lo hacen? ¿Cuál es la disciplina? ¿Cuál es el control? Hay indicaciones y sencillamente en el territorio no se ejecuta», afirmó.

Hacia el final del análisis, el Primer Ministro demandó crear todas las condiciones para asegurar el plan de construcción de viviendas del próximo año. «Nosotros necesitamos que la población vea que en este asunto tan complejo, tan sensible, que afecta a tantas personas cuadra por cuadra, hay un esfuerzo adicional, hay una manera diferente en que se ha enfocado este programa, que es más participativo que nunca, que las empresas están ayudando, que existe una participación popular, que hay un sistema diferente de chequearlo.

«Las cosas no se nos pueden eternizar. Varias veces hemos hablado de esta insatisfacción, pero este es un asunto que puede transformarse, aun con la complejidad del acero y el cemento», reiteró el Jefe de Gobierno, quien convocó a la exigencia y el control.

LOS ACTORES ECONÓMICOS EN LA AGENDA

Durante la reunión se abordó también la actualización de las normas jurídicas de los actores económicos no estatales y las relaciones entre entidades estatales y no estatales, un proceso en el cual han participado todas las provincias y que ahora se analiza nuevamente con todos los organismos de la Administración Central del Estado, instituciones estatales y territorios, según explicó Johana Odriozola Guitar, viceministra de Economía y Planificación.

Entre los cambios esenciales que se proponen, mencionó la descentralización a nivel de los municipios de las aprobaciones de los nuevos actores económicos, lo cual será un proceso gradual. También está la creación de un Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales, subordinado al Consejo de Ministros. No tendrá estructura vertical, a partir de la existencia de las Direcciones de Desarrollo Territorial.

Sobre las normas jurídicas para las relaciones entre entidades estatales y no estatales, Odriozola Guitar precisó que con ello se busca lograr una mayor integración entre los actores económicos para dar respuesta oportuna a las demandas del mercado interno, tanto del sector productivo como de la población y propiciar encadenamientos productivos en el territorio nacional.

Igualmente, señaló, que ello permitirá aprovechar capacidades ociosas de nuestra industria, el aumento de la oferta de bienes y servicios, el incremento de los ingresos de los trabajadores de las empresas estatales a partir del aumento de los niveles de actividad, la reparación de líneas productivas que se encuentran sin trabajar, la identificación de nuevas oportunidades de negocio, así como la concertación de precios.

En el encuentro también se brindó una información sobre el estado en que se encuentra la elaboración del Plan de la Economía y el Presupuesto para el próximo año. Se mantienen como premisas la reducción del déficit fiscal y los principios de equidad y justicia social. El financiamiento va a estar centrado en los sectores sociales, en la atención a las situaciones de vulnerabilidad y el desarrollo territorial.



Foto: Estudios Revolución

Eso requiere, apuntó Mildred Granadillo de la Torre, viceministra primera de Economía y Planificación, mejorar el resultado presupuestario, transformar los sistemas de control, captar mayores ingresos, la cobertura a gastos que son prioritarios para el país y, por supuesto, elevar la eficiencia en el gasto público.

A propósito, el Primer Ministro enfatizó que el próximo año se impone fortalecer el papel del Gobierno en lo económico y social. «Nosotros tenemos que enfrentar el 2024 de una manera diferente. Vamos a tener los mismos desafíos, el bloqueo recrudecido, las mismas limitaciones de divisas, los problemas de combustible... Por eso, no tenemos derecho a hacernos un plan que sea más de lo mismo y que no preveamos cosas diferentes.

«El 2024 tiene que ser de mucha justicia, pero de más exigencia en el cumplimiento de lo que está establecido. Mientras menos recursos, más planificación. Nosotros tenemos que desempeñar el papel que nos corresponde, tenemos que transformar el control del Gobierno para la producción de alimentos, teniendo en cuenta que el 80 % está en personas y formas productivas no estatales, así como fortalecer la estrategia de desarrollo local, a partir de las potencialidades reales de los municipios para satisfacer demandas de la población».

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN

Teniendo presente el escenario actual y la disponibilidad de recursos, el aseguramiento a las actividades por el aniversario 65 del triunfo de la Revolución también fue parte de los análisis en la reunión de gobernadores. El plan propuesto agrupa acciones participativas, teniendo como escenario principal el hogar, los centros laborales, las comunidades y el espacio virtual. Además, se insistió en garantizar ofertas de productos agropecuarios, proteínas y otros alimentos para la población.

El Jefe de Gobierno llamó a asegurar el orden interior y la disciplina social, priorizar la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad, organizar la distribución de los recursos y acelerar su entrega, garantizar las actividades vitales para la economía y la sociedad, así como diseñar iniciativas comunitarias sustentadas en recursos endógenos.

En este asunto, expresó, «no estamos intentando dar una receta para que se generalice en todo el país de cómo debe ser el fin de año. No hay receta. Por tanto, esto dependerá en gran medida de la capacidad de dirección de los Gobiernos en cada territorio, de cómo explotar al máximo sus propias potencialidades tanto en lo espiritual como en lo material y armar un gran movimiento en homenaje al triunfo de la Revolución y al pueblo que tanto trabaja y tanto le ha tocado enfrentar».



Foto: Estudios Revolución

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**